

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMPORZETA S.A.

Se comunica al público que la compañía IMPORZETA S.A., aumentó su capital suscrito por VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 7 de noviembre de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC-INC-DNASD-SAS-14-

El capital autorizado actual es CUARENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y el capital suscrito es VEINTIDÓS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en VEINTIDÓS MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

AMC/

Guayaquil, 24 ABR 2014

AB. VÍCTOR GRANADOS LARREA

DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

6.00 1.